

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD DE CHIMBORAZO

HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD DE CHIMBORAZO / HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA, en cumplimiento a lo dispuesto en el apéndice 4 del **“ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA”**, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de Entidad Contratante:	UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD DE CHIMBORAZO / HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA
RUC:	0660828300001 (utilización del RUC por disposición constante en Memorando Nro. IESS-UPSSH-2021-5230-M)
Dirección:	Chile 39-29 y Avda. Unidad Nacional
Contacto:	03-2999900
Costo por edición de documentación	USD 0,00 (No se cobrará por el costo de edición de la documentación).
Condiciones de Pago:	El pago se realizará 50% a la firma del contrato, el saldo restante del 50% contra entrega, instalación y puesta en marcha del equipo (llave en mano). Condiciones de pago: Para el pago deberá contarse con las actas de entrega recepción parcial y/o definitiva, según sea el caso y demás documentos necesarios para el efecto constante en las especificaciones técnicas.
Naturaleza del Objeto de la Contratación.	Bien Normalizado

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD DE CHIMBORAZO

HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Código del procedimiento:	SIE-HIESSRIO-82-2021	
Objeto:	ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO MEDICO "SISTEMA DE TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA DE 64 CORTES" PARA EL HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA	
Código CPC (Nivel 5)	48150 descripción código CPC (nivel 5), "OTROS INSTRUMENTOS Y APARATOS UTILIZADOS EN MEDICINA, CIRUGIA Y VETERINARIA (INCLUSO JERINGUILLAS, AGUJAS, CATETERES, CANULAS, INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OFTALMOLOGIA Y ELECTROMEDICOS N.C.P.)".	
Código CPC (Nivel 9)	481500901 descripción código CPC (nivel 9), "EQUIPOS MEDICOS".	
Tipo de Compra:	Bien	
Presupuesto Referencial:	No será visible de acuerdo a la normativa vigente (Art. 265 de la Codificación RE-SERCOP-2016-0000072 del SERCOP), por lo tanto, el proveedor deberá calcular su oferta económica de acuerdo a los componentes que se señalan en los términos de referencia o especificaciones técnicas del pliego publicado. (NO DISPONIBLE) .	
Cantidad de la mercancía o servicio objeto de la contratación:	(1 Ítem). Las cantidades requeridas se encuentran detalladas en las Especificaciones Técnicas constante en el expediente.	
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (BIEN O SERVICIO) OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
1	Sistema de tomografía computarizada de 64 cortes	1
FICHA TÉCNICA DE EQUIPO MÉDICO - MOBILIARIO CLÍNICO		
		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO
Ficha Técnica:		TAC-02 Rev-03
Código:		TAC-02
Revisión:		Rev-03
Mes-Año:		Febrero - 2021
Vigencia:		Desde: 01-02-2021



Renovar para actuar,
actuar para servir

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD DE CHIMBORAZO

HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA

		Hasta: 31-12-2022
Tipo:		Equipo médico
DATOS GENERALES		
Nombre:		SISTEMA DE TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA DE 64 CORTES
ATRIBUTO	ITEM	VALOR
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:		
Características generales		
Número de cortes adquiridos	1,01	64 cortes por cada revolución
Características específicas		
Generador de Rx	2,01	Potencia (real, no equivalente) ≥ 72 kW
	2,02	Rango de voltaje: ≤ 80 kV a ≥ 135 kV
	2,03	Rango de corriente: ≤ 20 mA a ≥ 600 mA
Tubo de rayos X	3,01	Almacenamiento de calor en ánodo ≥ 7 MHU
	3,02	Tasa de disipación de calor en el ánodo ≥ 1000 kHU / min
	3,03	Método de enfriamiento del tubo: aire o aceite o directo
	3,04	Dos (2) puntos focales del tubo
Mesa de paciente	4,01	Movimiento vertical
	4,02	Exploración/escaneado ≥ 160 cm
	4,03	Capacidad de carga ≥ 200 kg
Gantry	5,01	Inclinación del gantry ± 20 grados o mayor inclinación
	5,02	Apertura del gantry ≥ 70 cm
	5,03	Localizador de posición por luz (laser)
	5,04	Tiempo estándar de rotación alrededor del paciente (360°) $\leq 0,4$ segundos
Detector	6,01	≥ 64 filas de detectores reales
	6,02	Campo de visión estándar (FOV) ≥ 50 cm
	6,03	Opciones de ancho de corte reconstruido o colimación $\leq 0,625$ mm
Aplicaciones clínicas (En el caso de que no se pueda evidenciar por completo las características solicitadas de este ítem en el catálogo, datasheet, manual, etc.; el proveedor debe presentar una acta/carta emitida desde el fabricante en la que se indique que el equipo sí	7,01	Técnica de modulación de dosis
	7,02	Reconstrucción gráfica iterativa
	7,03	Mapeo automático de vasos sanguíneos o equivalente
	7,04	Análisis y cuantificación de nódulos pulmonares
	7,05	Lectura asistida de colonoscopia virtual
	7,06	Análisis de vasos (no cardíaco)
	7,07	Perfusión cerebral
	7,08	Eliminación automática y manual de hueso
	7,09	Perfusión corporal
	7,10	Protocolos o software adultos para reducción de dosis
	7,11	Protocolos o software pediátricos para reducción de dosis
	7,12	Angio TC
cumple con todo lo solicitado en este ítem)	7,13	Reconstrucción 3D, MPR (Reconstrucción Multiplanar), MIP (Proyección en Máxima Intensidad), MinIP (Proyección en mínima Intensidad), SSD (Surface Stated Display),



Renovar para actuar,
actuar para servir

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD DE CHIMBORAZO

HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA

		Volume Rendering.
	7,14	Software de reducción de artefacto metálico
Reconstrucción de imagen	8,01	Matriz de reconstrucción $\geq 512 \times 512$
	8,02	Matriz de visualización $\geq 1024 \times 1024$
	8,03	Tasa de reconstrucción ≥ 20 imágenes / seg
	8,04	Reconstrucción parcial de imágenes en tiempo real
Opción de actualizaciones de equipo	9,01	Debe tener la opción de ampliarse a futuro, a aplicaciones de adquisición de imagen cardíaca avanzada, incluyendo la conexión a una interfaz de gatillado de ECG
Sistema de integración con licencias habilitadas	10,01	Dicom Send Dicom Print Dicom Storage Dicom Enhanced CT storageDicom Query / Retrieve Dicom WorList Dicom Modality performed procedure step
Accesorios y Consumibles		
Accesorios	11,01	Consola o Estación de adquisición que incluye: * Un (1) monitor grado médico ≥ 1 MP, ≥ 19 pulgadas * Computador de última generación con memoria RAM ≥ 8 GB * Disco duro con capacidad de almacenamiento ≥ 500 GB * Grabador de DVD * UPS para la estación de adquisición
	11,02	Estación de trabajo que incluye: * Dos (2) monitores ≥ 1 MP, ≥ 19 pulgadas * Computador de última generación con memoria RAM ≥ 8 GB * Disco duro con capacidad de almacenamiento ≥ 500 GB * Grabador de DVD * UPS para la estación de trabajo
	11,03	Las aplicaciones deberán ser instaladas en consola o estación de trabajo, de acuerdo a las especificaciones del fabricante y de la unidad requirente.
	11,04	Un (1) soporte o percha de pared, para protecciones plomadas
	11,05	* Dos (2) delantales de protección con plomo Talla: M y L que cumpla con la normativa legal vigente. * Dos (2) pares de gafas de protección radiológica * Dos (2) protectores de tiroides para rayos x * Dos (2) kit de protección para gónadas (3 tamaños) * Dos (2) pares de guantes plomados
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	12,01	380~480 VAC - 60 Hz, TRIFÁSICA, de acuerdo a la necesidad del Establecimiento de Salud.



Renovar para actuar,
actuar para servir

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD DE CHIMBORAZO

HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA

Otros	12,02	En el caso de que el Establecimiento de salud lo solicite, el proveedor deberá incluir, en su costo, la provisión e instalación del tablero de distribución eléctrica, malla de puesta a tierra, transformador elevador/reductor y protecciones que requiera el equipo. Previo a la instalación, el proveedor deberá verificar que las instalaciones eléctricas se encuentren de acuerdo a los requerimientos necesarios para el normal funcionamiento del equipo.
Certificación	12,03	Certificación FDA y/o CE y/o ISO 13485 o similar.
Garantía técnica	12,04	Durante el tiempo de vida útil del equipo. En los dos primeros años de vida útil los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el equipo deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	12,05	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	12,06	Durante la vida útil, cada 6 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento el ajuste y revisión de los parámetros de funcionamiento; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	12,07	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	12,08	10 años
Plazo de ejecución:	La presente contratación tendrá un plazo de ejecución de 90 días calendarios, contando a partir de la fecha de la firma del contrato.	
Procedimiento de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica	
Comprenderá negociación:	De ser el caso	
Comprenderá subasta electrónica:	SI	
Fecha límite para la presentación de las solicitudes de participación:	NO APLICA	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD DE CHIMBORAZO

HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA

<i>Dirección de presentación de ofertas:</i>	En la calle Chile 39-29 y Avda. Unidad Nacional, frente al parque Guayaquil
<i>Fecha límite para presentación de ofertas:</i>	De acuerdo con lo establecido en los cronogramas del procedimiento de contratación
<i>Idioma para presentación de ofertas:</i>	Español
<i>Condiciones para la participación</i>	De acuerdo con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación que se desea publicar
<i>Condiciones de pago:</i>	De acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas constantes en el expediente.

Riobamba, 29 de octubre de 2021

Atentamente,

Dra. Miriam Verónica Serrano Iglesias
Responsable Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Chimborazo